



1/15
Acta II4
Administración 2012-2015

Acta No. II4

En la población de Yahualica, Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco, Estado, Jalisco, siendo las 07:15 horas del día martes 28 de julio del año 2015 (dos mil quince), reunidos en el salón de sesiones del honorable Ayuntamiento Constitucional los CC. Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Rosalba Rubalcava García, Ampelio Martínez Martín, Luisa Abundis González, José Luis Martínez Jiménez, L.N. Nidia Priscila Limón García, Isajav Vallejo Arroyo, David Álvarez Martínez, Arq. Israel García Ponce, C. Carlos Yair Anguiano Lozada e Ing. Carlos Macías González. En sus caracteres de Presidente municipal, Regidores Propietarios y Secretario de Gobierno respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por el ordenamiento de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 en su fracción I, siendo esta sesión ordinaria de ayuntamiento, correspondiente al período 2012-2015.

Orden del día:

- A) Lista de asistencia.
- B) Declaración de Quórum.
- C) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, informa al Pleno del Ayuntamiento, que se recibió escrito remitido por el Mtro. Jorge Humberto Chávira Martínez, Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco, con numeral CCINSJP/542/2015 fechado del 03 de junio de 2015 y recibido el 25 del mismo mes.- donde pide el apoyo para socializar a través de la página oficial del ayuntamiento y contar con redes sociales, el sitio Web institucional de ese Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco; herramienta que permite dar a conocer a la ciudadanía las bondades y beneficios de la reforma de este nuevo sistema de justicia en nuestro Estado, así como los avances en la implementación y las convocatorias de capacitación vigentes para aquellos interesados en la materia penal. Lo anterior considerando el tiempo que resta para cumplir con el mandato constitucional, el 18 de junio de 2016.
- D) El Regidor I.S.E. David Álvarez Martínez, comisionado de Mercados, presenta nuevamente al Pleno del Ayuntamiento para su consideración y respectiva aprobación, el escrito del C. Mario Chávez Sandoval, donde solicita autorización para realizar el cambio de nombre del local comercial No. 69 por calle Reforma en el exterior del Mercado Municipal, el cual está a nombre de su finada madre la C. Isabel Sandoval González.
- E) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, informa al Pleno del Ayuntamiento, que se recibieron escritos remitidos por el Dr. Marco Antonio Daza Mercado, Secretario General del H. Congreso del Estado con numeral OF-DPL/1209/LX fechado del 15 de junio y OF-DPL/1254/LX, de fecha 30 de junio ambos del 2015, donde nos informa de los siguientes acuerdos legislativos:
 - Acuerdo Legislativo 1351-LX-15, ÚNICO.- Instrúyase al Secretario General de este Poder Legislativo para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita este acuerdo Legislativo a la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco, así como a los 125 H. Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para exhortarlos para que de considerarlo viable y de forma coordinada implementen programas, asesorías y estrategias tendientes a que los establecimientos mercantiles que señala la Ley de Protección Contra la Exposición al Humo de Tabaco para el Estado de Jalisco, sean declarados libres de humo de tabaco; así mismo, se realicen visitas de inspección y vigilancia para verificar el cumplimiento conforme a los sus atribuciones y competencia; además de que los municipios que no cuenten con reglamento o sus disposiciones normativas no contemplen la regulación en el tema señalado, los adecuen para atender de forma oportuna los establecimientos mercantiles que deban estar libres del humo del tabaco.
 - Acuerdo Legislativo 1363-LX-15, ÚNICO.- Se envíe atento y respetuoso exhorto al Gobernador del Estado de Jalisco, así como a los Presidentes Municipales de los 125 municipios del Estado de Jalisco, para que conforme a sus atribuciones tomen las medidas pertinentes a fin de realizar campañas de concientización en el cuidado del agua.
 - Acuerdo Legislativo 1366-LX-15, ÚNICO.- Instrúyase al Secretario General de este Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita este acuerdo legislativo a los 125 H. Ayuntamientos Constitucionales del Estado de Jalisco, para que adecuen sus reglamentos municipales o reglas de operación de los elementos que conforman la policía municipal en caso de no haberlas adecuado, así mismo y en la medida de sus posibilidades establezcan sus propios organismos de control de confianza o en su defecto firmen los convenios respectivos para el cumplimiento con el tema de control y confianza de los elementos de la policía municipal y por así resultar procedente que dichas corporaciones policiales sean sometidas a los exámenes de control y confianza para el efecto de cumplir con lo que dispone la Ley de Control y Confianza del Estado de Jalisco y sus Municipios y Leyes federales aplicables; buscando con ello contar con mejores elementos en la policía municipal y brindar mejor seguridad a la ciudadanía.

Presidente Lic. José Luis Iñiguez Gámez	C. Rosalba Rubalcava García
C. Ampelio Martínez Martín	C. Amparo Martínez Díaz
C. Luisa Abundis González	C. José Luis Martínez Jiménez
Sindicó Mpal. C. Carlos Yair Anguiano Lozada	Arq. Israel García Ponce
Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo	L.N. Nidia Priscila Limón García
Ing. David Álvarez Martínez	Secretario Genl. Ing. Carlos Macías González

Luisa Abundis Gámez

Amparo Mte

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



2/15
Acta II 4
Administración 2012-2015

Acuerdo Legislativo 1369-LX-15, ÚNICO.- Que se envíe atento y respetuoso exhorto a los Presidentes Municipales de los 125 municipios del Estado de Jalisco, para que realice las gestiones necesarias a fin de implementar un programa de reforestación integral, en todas las áreas verdes que existan en sus municipios.

Acuerdo Legislativo 1387-LX-15, ÚNICO.- Instrúyase al Secretario General de este Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita este acuerdo Legislativo a los 125 H. Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que consideren lo expuesto en este acuerdo y que en sus respectivos presupuestos de egresos para el ejercicio fiscal 2016, establezcan una partida presupuestal que contemple recursos para cubrir las responsabilidades patrimoniales que la propia Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Jalisco y sus Municipios, dispone para los casos de indemnización a los particulares.

Acuerdo Legislativo 1396-LX-15, ÚNICO.- Gírese atento y respetuoso exhorto a cada uno de los 125 ayuntamientos del Estado de Jalisco con objeto de que cubran las vacantes existentes, derivadas de la aplicación de los controles de confianza, en las corporaciones policíacas con el objeto de contar con elementos suficientes para enfrentar la ola de inseguridad que los azota.

Acuerdo Legislativo 1399-LX-15, ÚNICO.- Gírese atento y respetuoso exhorto a los 125 ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que de considerarlo pertinente, instruyan a las dependencias municipales competentes en materia de turismo y desarrollo económico a efecto de que se analice la posibilidad de implementar recorridos turísticos o en su caso, incorporar a los ya existentes, la visita a los talleres artesanales; en todo caso se deberá considerar la opinión tanto de los artesanos como de los prestadores de servicios turísticos.

Acuerdo Legislativo 1402-LX-15, PRIMERO.- Se exhorta a los Titulares de los Gobierno Estatal y Municipales a llevar a cabo un manejo honesto y una gestión eficiente de recursos, así como atender y cumplir con las disposiciones y obligaciones normativas para transparentar la información relativa a las cuentas públicas, así como los demás informes de gestión financiera, de cuando menos los últimos tres años de conformidad con la Ley de la materia.

SEGUNDO.- Se exhorta a los titulares del Ejecutivo estatal y municipal, así como de las distintas dependencias de gobierno que informen de manera exacta y detallada, por conducto de sus Secretarías de Finanzas o de Hacienda que correspondan, sobre el estatus de la deuda pública que tiene cada estado de la República durante las dos últimas administraciones y en particular lo referente a los pasivos generados por los sistemas de pensiones y seguridad social.

TERCERO.- Se instruye a la Secretaría General de este Congreso, comunicar de inmediato el presente exhorto a las autoridades señaladas en el presente acuerdo.

Acuerdo Legislativo 1403-LX-15, PRIMERO.- Se exhorta a los Titulares de los Gobiernos Municipales salientes a actuar con responsabilidad, no incurrir en prácticas corruptas conocidas coloquialmente como AÑO DE HIDALGO Y DE CARRANZA debiendo observar las leyes que obligan a administrar con honestidad los recursos públicos que son del pueblo.

SEGUNDO.- Se exhorta a la Contraloría y se instruye a la Auditoría Superior del Estado (ASEJ), a que vigilen los recursos del pueblo que sean protegidos adecuadamente durante y al final de cada periodo, a través de auditorías permanentes y en caso de detectar algún posible desfaldo al erario público, se finquen las responsabilidades correspondientes.

TERCERO.- Se instruye a la Secretaría General de este Congreso, comunicar de inmediato el presente exhorto a las autoridades señaladas en el presente acuerdo.

Acuerdo Legislativo 1415-LX-15, ÚNICO.- Se exhorta a todos los sujetos obligados a la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, señalados en el artículo 2 de la misma, a que en el ámbito de sus competencias y atribuciones, acaten las disposiciones establecidas en dicho ordenamiento, realizando los ajustes presupuestales necesarios, y a que expidan la reglamentación correspondiente, señalada en el régimen transitorio de dicha ley.

- F) El Lic. José Luis Itigüez Gámez, Presidente Municipal informa al Pleno del Ayuntamiento que la Secretaría de Cultura asignó un apoyo por la cantidad de \$72,000.00 (setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) para el proyecto de "III Festival Lunas de Octubre" por lo que pide se le autorice a él en su carácter descrito, así como al Síndico y al Encargado de la Hacienda Municipal suscriban el convenio correspondiente, para la recepción, administración y ejecución del recurso.
- G) El Lic. José Luis Itigüez Gámez, Presidente Municipal, pide al Pleno del Ayuntamiento autorización para realizar el reembolso de la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) al Sr. Ramón González Lozano, a razón de que había depositado su parte correspondiente de la obra de electrificación en Pozo Negro y ésta no se llevó a cabo en su domicilio, pago que se efectuó mediante recibo oficial MYJ 8976 el 27 de octubre de 2014.
- H) El Lic. José Luis Itigüez Gámez, Presidente Municipal pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento la desincorporación de algunos vehículos propiedad del ayuntamiento para el pago de deudas y proveedores pendientes.
- I) Clausura.

Presidente Lic. José Luis Itigüez Gámez	C. Rosalba Roviaca García
C. Ampelio Martínez Martín	C. Amparo Martínez Díaz Amparo Mte
C. Luisa Abundis González	Luisa Abundis Gale
C. José Luis Martínez Jiménez	
Síndico Mpal. C. Carlos Yair Anguiano Lozada	Ara. Israel García Ponce
Ing. Francisco Isajay Vajéjo Arroyo	Lic. Nella Priscila Limón García
Ing. David Álvarez Martínez	Secretaría de Lic. Carlos Nicolás González



3/15
Acta II4
Administración 2012-2015

DESHAOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO A) El Secretario General toma lista a los presentes, contando con la asistencia de la totalidad de los regidores a excepción de la regidora L.N. Nidia Priscila Limón García, quien se incorporó a la sesión en el punto F.

PUNTO B) A continuación el Secretario General informa al Sr. Presidente Municipal que se cuenta con la presencia de la mayoría de los Regidores, que existe Quórum, lo que ampara la legalidad de la asamblea, declarando formalmente instaurada la presente sesión ordinaria de Ayuntamiento.

PUNTO C) El Lic. José Luis Iniguez Gámez, Presidente Municipal, informa al Pleno del Ayuntamiento, que se recibió escrito remitido por el Mtro. Jorge Humberto Chavira Martínez, Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco, con numeral CCINSJP/542/2015 fechado del 03 de junio de 2015 y recibido el 25 del mismo mes.- donde pide el apoyo para socializar a través de la página oficial del ayuntamiento y contar con redes sociales, el sitio Web institucional de ese Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco; herramienta que permite dar a conocer a la ciudadanía las bondades y beneficios de la reforma de este nuevo sistema de justicia en nuestro Estado, así como los avances en la implementación y las convocatorias de capacitación vigentes para aquellos interesados en la materia penal. Lo anterior considerando el tiempo que resta para cumplir con el mandado constitucional, el 18 de junio de 2016.

-Después que fue ampliamente discutido el presente punto, el Secretario General lo somete a consideración del Pleno, el cual manifiesta que queda debidamente enterado del asunto de referencia, emitiendo su voto aprobatorio con diez votos a favor.

PUNTO D) El Regidor I.S.E. David Álvarez Martínez, comisionado de Mercados, presenta nuevamente al Pleno del Ayuntamiento para su consideración y respectiva aprobación, el escrito del C. Mario Chávez Sandoval, donde solicita autorización para realizar el cambio de nombre del local comercial No. 69 por calle Reforma en el exterior del Mercado Municipal, el cual está a nombre de su finada madre la C. Isabel Sandoval González.

-El Pleno del Ayuntamiento examina detalladamente la solicitud, y emite su voto en sentido de que se autoriza la solicitud con diez votos a favor de la misma.

PUNTO E) El Lic. José Luis Iniguez Gámez, Presidente Municipal, informa al Pleno del Ayuntamiento, que se recibieron escritos remitidos por el Dr. Marco Antonio Daza Mercado, Secretario General del H. Congreso del Estado con numeral OF-DPL/1209/LX fechado del 15 de junio y OF-DPL/1254/LX, de fecha 30 de junio ambos del 2015, donde nos informa de los siguientes acuerdos legislativos:

Acuerdo Legislativo 1351-LX-15. ÚNICO.- Instrúyase al Secretario General de este Poder Legislativo para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita este acuerdo Legislativo a la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco, así como a los 125 H. Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para exhortarlos para que de considerarlo viable y de forma coordinada implementen programas, asesorías y estrategias tendientes a que los establecimientos mercantiles que señala la Ley de Protección Contra la Exposición al Humo de Tabaco para el Estado de Jalisco, sean declarados libres de humo de tabaco; así mismo, se realicen visitas de inspección y vigilancia para verificar el cumplimiento conforme a los sus atribuciones y competencia; además de que los municipios que no cuenten con reglamento o sus disposiciones normativas no contemplen la regulación en el tema señalado, los adecuen para atender de forma oportuna los establecimientos mercantiles que deban estar libres del humo del tabaco.

Acuerdo Legislativo 1363-LX-15. ÚNICO.- Se envíe atento y respetuoso exhorto al Gobernador del Estado de Jalisco, así como a los Presidentes Municipales de los 125 municipios del Estado de Jalisco, para que conforme a sus atribuciones tomen las medidas pertinentes a fin de realizar campañas de concientización en el cuidado del agua.

Acuerdo Legislativo 1366-LX-15. ÚNICO.- Instrúyase al Secretario General de este Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita este acuerdo legislativo a los 125 H. Ayuntamientos Constitucionales del Estado de Jalisco, para que adecuen sus reglamentos municipales o reglas de operación de los elementos que conforman la policía municipal en caso de no haberlas adecuado, así mismo y en la medida de sus posibilidades establezcan sus propios organismos de control de confianza o en su defecto firmen los convenios respectivos para el cumplimiento con el tema de control y confianza de los elementos de la policía municipal y por así resultar procedente que dichas corporaciones policiales sean sometidas a los exámenes de control y confianza para el efecto de cumplir con lo que dispone la Ley de Control y Confianza

	Presidenta Municipal, José Luis Iniguez Gámez	C. Rosa María Limón García
	C. Ampelio Martínez Martín	C. Amparo Martínez Díaz
	C. Lusia Abundis González	C. José Luis Martínez Jiménez
	Sindico Mpal. C. Carlos Yair Anguiano Lozada	Amparo Uteza
	Ing. Francisco Javier Vallejo Arroyo	Arq. Israel García Ponce
	Ing. Daniel Álvarez Martínez	L.N. Nidia Priscila Limón García
	Secretario Genl. Ing. Carlos Macías González	

Leisa Abundis Gámez



4/15
Acta II 4
Administración 2012-2015

del Estado de Jalisco y sus Municipios y Leyes federales aplicables; buscando con ello contar con mejores elementos en la policía municipal y brindar mejor seguridad a la ciudadanía.

Acuerdo Legislativo 1369-LX-15, ÚNICO.- Que se envíe atento y respetuoso exhorto a los Presidentes Municipales de los 125 municipios del Estado de Jalisco, para que realice las gestiones necesarias a fin de implementar un programa de reforestación integral, en todas las áreas verdes que existan en sus municipios.

Acuerdo Legislativo 1387-LX-15, ÚNICO.- Instrúyase al Secretario General de este Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita este acuerdo Legislativo a los 125 H. Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que consideren lo expuesto en este acuerdo y que en sus respectivos presupuestos de egresos para el ejercicio fiscal 2016, establezcan una partida presupuestal que contemple recursos para cubrir las responsabilidades patrimoniales que la propia Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Jalisco y sus Municipios, dispone para los casos de indemnización a los particulares.

Acuerdo Legislativo 1396-LX-15, ÚNICO.- Gírese atento y respetuoso exhorto a cada uno de los 125 ayuntamientos del Estado de Jalisco con objeto de que cubran las vacantes existentes, derivadas de la aplicación de los controles de confianza, en las corporaciones policíacas con el objeto de contar con elementos suficientes para enfrentar la ola de inseguridad que los azota.

Acuerdo Legislativo 1399-LX-15, ÚNICO.- Gírese atento y respetuoso exhorto a los 125 ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que de considerarlo pertinente, instruyan a las dependencias municipales competentes en materia de turismo y desarrollo económico a efecto de que se analice la posibilidad de implementar recorridos turísticos o en su caso, incorporar a los ya existentes, la visita a los talleres artesanales; en todo caso se deberá considerar la opinión tanto de los artesanos como de los prestadores de servicios turísticos.

Acuerdo Legislativo 1402-LX-15, PRIMERO.- Se exhorta a los Titulares de los Gobierno Estatal y Municipales a llevar a cabo un manejo honesto y una gestión eficiente de recursos, así como atender y cumplir con las disposiciones y obligaciones normativas para transparentar la información relativa a las cuentas públicas, así como los demás informes de gestión financiera, de cuando menos los últimos tres años de conformidad con la Ley de la materia.

SEGUNDO.- Se exhorta a los titulares del Ejecutivo estatal y municipal, así como de las distintas dependencias de gobierno que informen de manera exacta y detallada, por conducto de sus Secretarías de Finanzas o de Hacienda que correspondan, sobre el estatus de la deuda pública que tiene cada estado de la República durante las dos últimas administraciones y en particular lo referente a los pasivos generados por los sistemas de pensiones y seguridad social.

TERCERO.- Se instruye a la Secretaría General de este Congreso, comunicar de inmediato el presente exhorto a las autoridades señaladas en el presente acuerdo.

Acuerdo Legislativo 1403-LX-15,

PRIMERO.- Se exhorta a los Titulares de los Gobiernos Municipales salientes a actuar con responsabilidad, no incurrir en prácticas corruptas conocidas coloquialmente como AÑO DE HIDALGO Y DE CARRANZA debiendo observar las leyes que obligan a administrar con honestidad los recursos públicos que son del pueblo.

SEGUNDO.- Se exhorta a la Contraloría y se instruye a la Auditoría Superior del Estado (ASEJ), a que vigilen los recursos del pueblo que sean protegidos adecuadamente durante y al final de cada periodo, a través de auditorías permanentes y en caso de detectar algún posible desfaldo al erario público, se finquen las responsabilidades correspondientes.

TERCERO.- Se instruye a la Secretaría General de este Congreso, comunicar de inmediato el presente exhorto a las autoridades señaladas en el presente acuerdo.

Acuerdo Legislativo 1415-LX-15, ÚNICO.- Se exhorta a todos los sujetos obligados a la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, señalados en el artículo 2 de la misma, a que en el ámbito de sus competencias y atribuciones, acaten las disposiciones establecidas en dicho ordenamiento, realizando los ajustes presupuestales necesarios, y a que expidan la reglamentación correspondiente, señalada en el régimen transitorio de dicha ley.

-Después que el Secretario General toma lectura a los acuerdos legislativos de referencia, y una vez que finaliza el Pleno del Ayuntamiento queda debidamente enterado de su contenido manifestando su conformidad.

Presidente Lic. José Luis Infante Gámez	C. Rosalba Domínguez García
C. Ampelio Martínez Martín	C. Amparo Martínez Díaz Amparo Mtez.
C. Luisa Abundis González	Luisa Abundis Gámez C. José Luis Martínez Ramírez
Sindico Mpaal. C. Carlos Yair Anguiano Lozada	Arg. Israel García Ponce
Ing. Francisco Isajay Vallejo Arroyo	LK Néida Priscila Limón García
Ing. David Álvarez Martínez	Secretario Genl. Ing. Carlos Macías González

¡CONTIGO TODO ES MEJOR!

PUNTO F) El Lic. José Luis Itziguez Gámez, Presidente Municipal informa al Pleno del Ayuntamiento que la Secretaría de Cultura asignó un apoyo por la cantidad de \$72,000.00 (setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) para el proyecto de "III Festival Lunas de Octubre" por lo que pide se le autorice a él en su carácter descrito, así como al Síndico y al Encargado de la Hacienda Municipal suscriban el convenio correspondiente, para la recepción, administración y ejecución del recurso.

-En estos momentos se incorpora la Regidora L.N. Nidia Priscila Limón García.

-Continuando con la sesión el Secretario General somete a votación el presente punto, resultando aprobado con once votos a favor, en sentido de que se autoriza al Presidente Municipal, al Síndico del Ayuntamiento y al Encargado de la Hacienda Municipal para la firma del convenio correspondiente, para la recepción, administración y ejecución del recurso.

PUNTO G) El Lic. José Luis Itziguez Gámez, Presidente Municipal, pide al Pleno del Ayuntamiento autorización para realizar el reembolso de la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) al Sr. Ramón González Lozano, a razón de que había depositado su parte correspondiente de la obra de electrificación en Pozo Negro y ésta no se llevó a cabo en su domicilio, pago que se efectuó mediante recibo oficial MYJ 8976 el 27 de octubre de 2014.

-Una vez que fue analizado el presente punto, el Secretario General lo somete a votación, emitiendo su voto el Pleno del Ayuntamiento por unanimidad en sentido de que se autoriza el reembolso por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) al Sr. Ramón González Lozano. (Erogación de cuenta corriente del ayuntamiento).

PUNTO H) El Lic. José Luis Itziguez Gámez, Presidente Municipal pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento la desincorporación de algunos vehículos propiedad del ayuntamiento para el pago de deudas y proveedores pendientes.

El Presidente José Luis Itziguez Gámez solicita la aprobación de la venta de los vehículos citados en la lista descrita en la parte inferior para el pago de proveedores y deudas que actualmente tiene el Ayuntamiento, se solicitará la presencia de un perito valuador para que analice vehículo por vehículo y se obtenga una lista propuesta con los costos para su venta. El regidor David Álvarez Martínez comenta que desea estar presente el día que el perito haga la evaluación, así como los regidores Isajav Vallejo Arroyo, Ampelio Martínez Martín y Luisa Abundis González.

-Después que fue analizada y discutida la propuesta del Presidente Municipal, el Secretario General pide al Pleno emita su voto, resultando aprobada con diez votos a favor en sentido de que se autoriza la desincorporación del listado que se encuentra en la presente acta para su venta y un voto en contra del Arq. Israel García Ponce.

	MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
1	CHEVROLET	SUBURBAN	2013	1GN5C8E09DR169823	JJX7391
	No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
	2468/EAN		PRESIDENCIA	BUEN ESTADO	MUNICIPIO

	MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
2	GENERAL MOTORS	TAHOE	2007	1GNFC13J07J352163	JFM3483
	No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
	27300	MYJ75	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

	MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
3	NISSAN	TIIDA	2010	3N1BC1AS1AL380625	JHC4848
	No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
	DT04174	MYJ82	OFICIALIA MAYOR	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

Presidente Lic. José Luis Itziguez Gámez 	C. Rosalba Ruvalcaba García 
C. Ampelio Martínez Martín	C. Amparo Martínez Díaz Amparo Mdz.
C. Luisa Abundis González	C. José Luis Martínez Jiménez Luisa Abundis Gámez.
Síndico Mpal. C. Carlos Yair Anguliano Lozano	Arq. Israel García Ponce
Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo 	Lic. Nidia Priscila Limón García
Ing. David Álvarez Martínez 	Sec. Gen. Arq. Carlos Macías González 



6/15
Acta II4
Administración 2012-2015

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
GENERAL MOTORS	CHEVROLET CR 15703	2005	3GBEC14X55M101621	JM 16422
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
A-4849	MYJ 01	AGUA POTABLE	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
FORD	F 250 2 PTAS.	2008	3FTGF17W88MA23984	JP 38463
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
11772	MYJ 02	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
CHEVROLET	TORNADO	2004	93CXM80R14C143050	JL 12603
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
A 2928	MYJ 06	DELEG. MANALISCO	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
INTERNACIONAL	CAMION	1981	6 1HTCF2572577BHA2956	S / PLACAS
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
850	MYJ 08	PERFORADORA	REGULAR ESTADO	PEND.

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
FORD	FORD 600	1984	AC5JAP33664	S / PLACAS
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
S/FACTURA	MYJ08	PERFORADORA	REGULAR ESTADO	PEND.

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
DINA	CAMION PANORAMICO	1975	3G1SF2420XS170109	2-GPB-48
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
46631	MYJ10	TURISMO	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
FORD	CROWN VICTORIA	1998	2FAFP71WXWX163787	S / PLACAS
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
S/FACTURA	MYJ11	SEGURIDAD PUBLICA	MAL ESTADO	MUNICIPIO

Presidente Lic. José Luis Infanzur Gómez
C. Rosalba Amador García

C. Ampelio Martínez Martín
C. Amparo Martínez Díaz
Amparo Mte.

C. Luisa Abundis González
C. José Luis Martínez Jiménez
Luisa Abundis Gámez

Sindicato Mpal. C. Carlos Yair Anguiano Lozada
Aq. Israel García Ponce

Ing. Francisco Isajay Vallejo Alfaro
C. Mela Priscila Limón García

Ing. David Álvarez Martínez
Secretario Gral. Ing. Carlos Nicolás González

¡CONTIGO TODO ES POSIBLE!



7/15
Acta II4
Administración 2012-2015

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
FORD	CROWN VICTORIA	1998	2FAFP71WXWX163890	S / PLACAS
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
ca34055552	MYJ12	SEGURIDAD PUBLICA	MAL ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
DODGE	RAM 2500	1995	3B7HC23Z2SM115795	S / PLACAS
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
850	MYJ16	PARQUES Y JARDINES	REGULAR ESTADO	PEND.

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
COMERCIAL	CASA RODANTE	1989	75573291	S / PLACAS
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
S/FACTURA	MYJ17	PERFORADORA	REGULAR ESTADO	PEND.

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
FORD	RANGER	1992	1FTCR10U2NTA36922	JJ-93-865
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
CA35986197	MYJ18	DIF MUNICIPAL	REGULAR ESTADO	DIF MUNICIPAL

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
NISSAN	ESTAQUITA	1993	3G72013589	JM92997
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
1734	MYJ19	PROYECTOS	MAL ESTADO	H.AYUNTO CONST.

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
VOLKSWAGEN	POINTER PICKUP	2005	9BWECO5X55POO1152	JD59657
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
4188	MYJ21	OBRAS PUBLICAS	BUEN ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
CHRYSLER	D 150 PICKUP	1988	JB7FL55E6JP054592	JJ93358
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
37260008392	MYJ22	AGUA POTABLE	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

Presidente Lic. José Luis Infante Gámez
C. Rosalís Divina García
C. Amparo Martínez Díaz
Amparo Mtez.
C. Luisa Abundis González
Luisa Abundis Gámez
C. José Luis Martínez Ramírez
C. Ángel García Ponce
Sindicó Mpal. C. Carlos Yair Anguiano Lozada
Ing. Francisco Javier Vallejo Arroyo
Ing. Néida Priscila Limón García
Ing. David Álvarez Martínez
Sergio Gudiño, Ing. Carlos Nicolás González



18	MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
	NISSAN	DOBLE CABINA	1993	3U72003573	JM92998
	No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
000182 T	MYJ23	AGUA POTABLE	REGULAR ESTADO	HAYUNTO CONST.	

19	MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
	VOLKSWAGEN	POINTER PICKUP	2004	9BWEC05X94P110129	JL37721
	No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
4085	MYJ24	RASTRO MUNICIPAL	BUEN ESTADO	MUNICIPIO	

20	MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
	FORD	F-150 XL	1999	3FTDF1729XMA39433	JM92999
	No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
692	MYJ28	PARQUES Y JARDINES	REGULAR ESTADO	PRESIDENCIA	

21	MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
	FAMSA	CHASIS CABINA -PIPA	1991	C1517VMED11985	JM92974
	No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
3412	MYJ29	PARQUES Y JARDINES	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO	

22	MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
	VOLKSWAGEN	SEDAN CITY	1997	3VWZZ113VM523183	JHR8916
	No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
A 01437	MYJ34	SERVICIOS GENERALES	REGULAR ESTADO	PRESIDENCIA	

23	MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
	GENERAL MOTORS	CANASTILLA C-3600	2001	3GBJC34R31M113112	JD19130
	No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
2469	MYJ35	ALUMBRADO PUBLICO	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO	

24	MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
	NISSAN	PICK UP 4 CIL	1986	1N6ND12S2GC416751	JM92975
	No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE

Presidente Lic. José Luis Figueres Gámez
C. Rosalba Amalobaca García

C. Amparo Martínez Martín
C. Amparo Martínez Díaz
Amparo Mto.

C. Luisa Abundis González
C. José Luis Martínez Jiménez
Luisa Abundis Gámez

C. Arq. Israel García Ponce
Sr. Sidelco Mpaal, C. Carlos Yair Anguiano Lozada

Ing. Francisco Javier Vallejo Aroyo
Lic. Melis Priscilla Limón García

Ing. David Alvarez Martínez
Sr. Secretario Gen. Ing. Carlos Macías González



9/15
Acta II4
Administración 2012-2015

PED.2430751001289 MYJ36

OBRAS PUBLICAS REGULAR ESTADO MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
GENERAL MOTORS	C-15 PICK UP	2004	1GCEC14X54Z237465	JD59684
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
A-4552	MYJ38	DESARROLLO RURAL	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
NISSAN	DOBLE CABINA	1999	3N6CD13S9XK015438	JD18919
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
E-00142	MYJ40	MAQUINARIA	REGULAR ESTADO	PRESIDENCIA

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
GENERAL MOTORS	TORNADO	2004	93CXM80R24C143025	JL12604
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
A-2926	MYJ42	SERVICIOS GENERALES	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
INTERNACIONAL	NAVISTAR 4400	2003	3HTMSADR13N585132	JD18928
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
4133	MYJ41	MAQUINARIA	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
TOYOTA	PICK UP	1989	JT4RN82P6K5004027	JM92973
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
24030962000125	MYJ48	DELEG. HUISQUILCO	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
NISSAN	DOBLE CABINA	1994	4MSUD21002773	JD38405
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
2556	MYJ49	OBRAS PUBLICAS	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
DYNAPAC	RODILLO		680B953	
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
S/FACTURA	MYJ46	MAQUINARIA	REGULAR ESTADO	

Presidente Ejecutivo Luis Infante Gámez

C. Ampelio Martínez Martín

C. Luisa Abundis González

Sindicato Mpal. C. Carlos Yair Angulano Lozada

Ing. Francisco Isajay Vallejo Arroyo

Ing. David Álvarez Martínez

C. Rosalba Abundis García

C. Amparo Martínez Díaz

C. José Luis Martínez Hernández

Ara. Israel García Ponce

Dr. Néida Priscila Limón García

Secretario Gen. Ing. Carlos Nicolás González

Amparo Mto.

Luisa Abundis Gámez

¡CONTIGO TODO ES POSIBLE!

AVILAL DE CAL. CABERNO DEL SAC. 3160101. S/N. PAV. 2141 E. P. GOBI. MUNICIPAL DE GONZÁLEZ GALLO, S.C. www.yahuahcal.gob.mx



10/15
Acta II4
Administración 2012-2015

32	MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
	CAT	MOTOCONFORMADOR A	1988	91B01825	
	No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
S/FACTURA	MYJ45	MAQUINARIA	REGULAR ESTADO		

33	MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
	RETROEXCAVADOR A		1990		
	No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
S/FACTURA	MYJ44	MAQUINARIA	REGULAR ESTADO		

34	MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
	DINA	TRACTOCAMION	1979	CA255KHA10931	
	No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
S/FACTURA	MYJ50	MAQUINARIA	REGULAR ESTADO		

35	MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
	CAT	RETROEXCAVADORA	2004	JASO3449CAT0416EKSHA01637	
	No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
S/FACTURA	MYJ74	MAQUINARIA	REGULAR ESTADO		

36	MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
	NISSAN	DOBLE CABINA	1996	6MCUD21011659	JM92972
	No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
U0416	MYJ51	PARQUES Y JARDINES	MAL ESTADO	MUNICIPIO	

37	MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
	FERRA	PLATAFORMA CAMA BAJA	1990	256880	
	No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
629	MYJ52	MAQUINARIA	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO	

38	MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
	GENERAL MOTORS	C15 PICK UP	2004	3GBEC14X04M112640	JD59685
	No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
A4559	MYJ53	ASEO PUBLICO	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO	

Presidenc. Lic. José Luis Infante Gámez
C. Rosalba Rodríguez García
C. Ampelio Martínez Martín
C. Amparo Martínez Díaz
Amparo Mtn.
C. Lulba Abundis González
C. José Luis Martínez Jiménez
Luisa Abundis Gámez
Arq. Israel García Ponce
Ing. Francisco Babay Vallejo Arroyo
Lic. Nidia Priscila Limón García
Ing. David Alvarado Martínez
Sr. Carlos Meade González

¡CONTIGO TODO ES POSIBLE!
www.yahualica.gob.mx



II/15
Acta II4
Administración 2012-2015

39	MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
	INTERNACIONAL	NAVISTAR 4300	2010	3HAMMAAR2AL211211	JR63735
	No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
	4202	MYJ54	MAQUINARIA		

40	MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
	KOMATSU	D6SEX-15EO		71628	
	No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
	S/FACTURA	MYJ55	MAQUINARIA		

41	MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
	DINA	OLIMPICO		1705235B4	
	No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
	1994 AP	MYJ56			MUNICIPIO

42	MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
	HONDA	NXR125 BROSS	2005	9C2JD20276R600971	G947M
	No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
	7285	MYJ58	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

43	MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
	GENERAL MOTORS	PICK UP	1987	1GCDR14K2HJ144387	JM92981
	No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
	30510034681	MYJ60	LA PRESA	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

44	MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
	VICTOR PATRON	VIPSA WHITE	1984	1WXDCHAC7EU067285	JN24343
	No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
	125747	MYJ61	ASEO PUBLICO	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

45	MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
	VICTOR PATRON	VIPSA WHITE	1986	1WXDCCACOGU099470	JN24345
	No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
	95189130	MYJ62	ASEO PUBLICO	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

Presidente Lic. José Luis Figueroa Gómez
C. Rosalba Rodríguez García

C. Ampelio Martínez Martín
C. Amparo Martínez Díaz
Amparo Mter

C. Luisa Abundis González
Luisa Abundis Gtz
C. José Luis Martínez Jiménez

Sindico Miguel C. Carlos Xair Anguiano Lozada
Ara. Israel García Ponce

Ing. Francisco Javier Valdejo Arroyo
Lic. Nidia Priscilla Limón García

Ing. David Álvarez Martínez
Secretario Gen. Ing. Carlos Macías González



12/15
Acta II4
Administración 2012-2015

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
VICTOR PATRON	VIPSA WHITE	1984	1WXDCHAC5EU067284	JN24344
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
95189131	MYJ63	ASEO PUBLICO	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
VICTOR PATRON	VIPSA WHITE	1987	1WXDCHAC9HN115920	JN24342
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
95189132	MYJ64	ASEO PUBLICO	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
HONDA	NXR125 BROSS	2007	9C2JD20207R600135	XRU53
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
22446	MYJ66	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
FORD	PIPA	1983	AC3JMA35152	JM92996
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
21210A	MYJ67	AGUA POTABLE	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
HONDA	NXR 125	2007	9C2JD20297R600103	XTU80
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
22443	MYJ68	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
HONDA	NXR125 BROSS	2007	9C2J0202X7R00143	XRU54
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
22445	MYJ69	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
FORD	F150	2007	3FTGF172X7MA24596	JN62664
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
10823	MYJ70	OBRAS PUBLICAS	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

Presidente: C. José Luis Iniguez Gámez
 C. Rosalba Ochoa García
 C. Ampelio Martínez Martín
 C. Amparo Martínez Díaz
 C. Amparo Mtez.
 C. Luisa Abundis González
 C. José Luis Martínez Ramírez
 Luisa Abundis Gmez.
 C. Ángel Israel García Ponce
 Ing. Francisco Javier Vallejo Arroyo
 L.N. Nidia Priscila Limón García
 Ing. David Aguilar Martínez
 Secretario Genl. Ing. Carlos Macías González
 Oscar



13/15
Acta II4
Administración 2012-2015

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
DINA	CHASIS CONTROL	1998	3ADREKER9WS002918	3GPA93
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
S/FACTURA	MYJ72	OFICIALIA MAYOR	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
GENERAL MOTORS	PICK UP	1990	2GTFK29K5L1545110	JN62668
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
4299081	MYJ76	PROTECCION CIVIL	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
FORD	F350	2008	3FEKF36L58MA31674	JR24740
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
12350	MYJ78	RASTRO MUNICIPAL	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
GENERAL MOTORS	SUBURBAN	1996	3GNEC16R9TG165786	JGH1347
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
78251394	MYJ79	OFICIALIA MAYOR	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
FORD	F250	2008	3FTGF17W38MA23973	JP38464
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
11771	MYJ87	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
GENERAL MOTORS	C35	1993	3GCJC44K6PM115319	JJ10524
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
935	MYJ89	AGUA POTABLE	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
FORD	F150 4 PTAS.	2010	1FTEW1C81AKA82256	JR63733
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
13807	MYJ90	SEGURIDAD PUBLICA	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

Presidente Lic. Angel Luis Infanzuz Gámez

C. Ampelio Martínez Martín

C. Luisa Abundis González

Sindico Mpaal. C. Carlos Yair Anguiano Lucada

Ing. Francisco Balbuena Vallejo Arroyo

Ing. David Alvarez Martínez

C. Rosalba Domínguez García

C. Amparo Martínez Díaz

C. José Luis Martínez Jiménez

Arg. Israel García Ponce

Luz Mirella Priscilla Limón García

Secretario Genl. Ing. Carlos Macías González

Luisa Abundis Gmez.
Amparo Mter



14/15
Acta II4
Administración 2012-2015

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
FORD	F-250 2 PTAS.	2003	3FTEF17W73MB43114	JS34711
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
16260	MYJ94	SEG. PUB. MIALIDAD	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
ITALIKA	DM 150 C.C.	2011	3SCYDME4B1000766	8ZNZ4
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
M00306	MYJ95	SEG. PUB. MIALIDAD	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
ITALIKA	FT-110	2011	3SCPFTCE4B1003167	8ZNZ5
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
M00308	MYJ96	SEG. PUB. MIALIDAD	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
ITALIKA	DM 150 C.C.	2011	3SCYDME7B1000759	1ZPY9
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
M00307	MYJ97	SEG. PUB. MIALIDAD	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
NISSAN	TSURU	1997	3N1BEAB13VL-032692	S / PLACAS
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
10670	MYJ99	OFICIALIA MAYOR	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

*No64 donación CFE

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
CHEVROLET	C-1500	2000	1GCEC14W2YZ151687	S / PLACAS
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
23125	MYJ100		REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

*No65 donación CFE

Presidente: José Luis Figueres Gámez
C. Rosalva Chavarría García
C. Ampelio Martínez Martín
C. Amparo Martínez Díaz
Amparo Ulte
C. Luisa Abundis Gámez
C. José Luis Martínez Jiménez
Arq. Israel García Ponce
Ing. Francisco Javier Vallejo Arroyo
L.M. María Priscila Limón García
Ing. Daniel Álvarez Jiménez
Secretario Genl. Ing. Carlos Macías González

¡CONTIGO TODO ES POSIBLE!



15/15
Acta II4
Administración 2012-2015

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
NISSAN	TSURU	1995	5BAMB13602049	JKA9087
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
6948	MYJ101	REGULAR ESTADO		MUNICIPIO

*No66 donación CFE

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
DODGE	STRATUS	2005	1B3DLA6X05N680353	JJV1065
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
30556	MYJ103	RASTRO MUNICIPAL	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
DODGE	STRATUS	2005	1B3DLA46X05N680191	JJV1064
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
30551	MYJ105	REGULAR ESTADO		MUNICIPIO

MARCA	SUB MARCA	MODELO	No. SERIE	PLACAS
VOLKSWAGEN	POINTER PICKUP	2007	9BWEC05W67P008413	JS90924
No. FACTURA	CODIGO	AREA DE ASIGNACION	OBSERVACIONES	PERTENECE
9922	MYJ120	OBRAS PUBLICAS	REGULAR ESTADO	MUNICIPIO

PUNTO I) Siendo las 07:50 (siete horas con cincuenta minutos) del día martes 28 de julio de 2015, el C. Presidente Municipal da por finalizada la presente sesión ordinaria de ayuntamiento y válidos todos los acuerdos tomados en la misma.

Presidente Lic. José Luis Infante Gómez	
C. Ampelio Martínez Martín	
C. Luisa Abundis González	
Sindico Mpal. C. Carlos Yair Arguano Lozada	
Ing. Francisco Isajay Vallejo Arroyo	
Ing. David Aguilar Martínez	

C. Rosalba B. García García

C. Amparo Martínez Díaz

C. José Luis Martínez Jiménez

Arg. Israel García Ponce

Lic. Néstor Priscila Limón García

Secretario Lic. Ing. Carlos Nicolás González

¡CONTIGO TODO ES POSIBLE!